



SESIÓN ORDINARIA No. 2
DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE
ABASTOS

TEMA "ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS."

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria No. 2** de la Comisión Edilicia Permanente de Mercados y Centrales de Abastos, programada el día **12 diciembre del año 2024**, a las 11:00 horas, en la sala Roció Elizondo Díaz ubicada en planta alta, interior de la Presidencia Municipal, para lo cual fueron convocados por parte de la Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos, Presidenta de la Comisión, a través del oficio No.1503/2024 de regidores, C. Gustavo López Sandoval, C. Yuliana Livier Vargas de la Torre, C. Higinio del Toro Pérez. Regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada, el desarrollo de la sesión se dio como sigue, toma de protesta del Regidor Higinio del Toro Pérez, presentación para su análisis y aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Mercados y Centrales de Abastos, programa que se aprobó por unanimidad de los presentes.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40 al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.